

PROMOVIENDO VIGILANCIA CIUDADANA

Boletín N° 4

Enero – Abril

2004

El presente Reporte Regional N° 4 de Vigilancia Ciudadana del Proceso de Descentralización, es producido por el Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social (CEDEPAS) en el marco del Proyecto Participa Perú que gestiona el Grupo Propuesta Ciudadana, con recursos de la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos y el Open Society Institute. Participa Perú es un Consorcio integrado también por Catholic Relief Services y Research Triangle Institute, y que tiene como asociados al Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAP), Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán (CMP – FT), y la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS).

VIGILA CAJAMARCA: Sistema de Información para la Vigilancia Ciudadana de la Descentralización

REPORTE 4 REGIÓN CAJAMARCA: Gobierno Regional y Gobierno Local

(Enero - Abril 2004)

Expectativas sobre el Presupuesto en la Región para el 2004

Nuevamente la Transparencia y el Acceso a la Información en tapete

Un tema poco promovido: La Participación

Los Consejos Participativos Regionales de Educación y Salud a paso lento

Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social – CEDEPAS Cajamarca
Licenciado Carlos Silva Velásquez
Director Regional Adjunto

Equipo de Trabajo Regional
Licenciado Jesús Carranza Rimarachín
Responsable Regional Vigilancia Ciudadana

Srta. Ruth Iglesias
Asistente

Cajamarca, julio del 2004

PRESENTACIÓN

El Boletín N° 4 de **“Promoviendo Vigilancia Ciudadana”** presenta los resultados de gestión del Gobierno Regional y Municipalidad Provincial de Cajamarca en el período comprendido de enero - abril del año 2004 alrededor de cuatro temas:

- Presupuesto
- Transparencia y acceso a la información
- Participación
- Salud y educación

La información en que se sustenta el análisis proviene de las fuentes siguientes: De la página Web del Ministerio de Economía y Finanzas (SIAF – SP Consulta Amigable), la página Web del Consejo Nacional de Descentralización (Transferencias a los Gobierno Regionales y Locales), los reportes de ejecución de los ingresos y gastos otorgados por la Gerencia Regional de Planificación y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional, el Presupuesto de Apertura de la Municipalidad de Cajamarca (Oficina General de Planificación), y los reportes de la Unidad de Contabilidad de la Municipalidad de Cajamarca para el tema de presupuesto. De los libros de actas de las sesiones del Consejo Regional y Consejo Municipal, y de la información proporcionada por las oficinas de administración para el tema de transparencia. De la Gerencia Regional de Promoción Social del Gobierno Regional y del Departamento de Participación Ciudadana de la Municipalidad de Cajamarca para el tema de participación.

Se observa en este primer período cambios notorios en los diferentes temas tratados: *Primero*, en el proceso presupuestario existe una actitud favorable de parte de las autoridades del Gobierno Regional (GR) y Municipalidad Provincial de Cajamarca (MPC) frente a la elaboración y presentación de los planes de desarrollo concertados y en llevar a cabo la formulación del presupuesto participativo con la convocatoria de los agentes participantes. El nivel de Gobierno Central en la formulación del presupuesto sigue asignando más recursos para gastos en inversión. En el GR la situación es distinta pues en la formulación del presupuesto se mantiene mayor asignación de recursos para gastos corrientes. En la MPC la tendencia es al incremento de recursos para gastos de inversión en lugar de gastos corrientes, debido a la mayor cantidad de ingresos por distintas fuentes. Comparado con el año 2003 el presupuesto nacional en la Región para el año 2004 aumentó. *Segundo*, en el tema de transparencia, las autoridades del GR y MPC mejoraron su desempeño en cuanto al otorgamiento de facilidades para el acceso a la información pública (presupuestal, administrativo y político), aunque persisten actitudes en contrario en algunas dependencias. *Tercero*, en el tema de participación se concluye que son pocos los mecanismos que implementan el GR y MPC para promocionar la participación ciudadana, y desde la población se advierten bajas iniciativas para participar en lo temas de interés público. El Consejo de Coordinación Regional (CCR) no logró reunirse, y el Consejo de Coordinación Local (CCL) recién se conformó en el mes de febrero, reuniéndose para aprobar su reglamento y participar en el proceso de formulación del presupuesto participativo 2005. El Consejo Regional (CR) se reúne en sesiones ordinarias dos veces por mes con asistencia de todos los consejeros, pero las propuestas (temas) puestas en debate y aprobación son de poco impacto en la población.

Durante el año 2004 se espera promover eventos de capacitación dirigido a dirigentes de organizaciones de la población en temas sobre el sistema de información para la vigilancia ciudadana que conduce CEDEPAS en la Región en alianza con CARE Perú y la Oficina de la Defensoría del Pueblo de Cajamarca. Con esto nos proponemos fortalecer las capacidades en los temas de vigilancia en las organizaciones y ciudadanos independientes para su posterior continuidad y ampliación a otros ámbitos.

EXPECTATIVAS SOBRE EL PRESUPUESTO EN LA REGIÓN PARA EL AÑO 2004

Cómo está distribuido el Presupuesto Nacional en la Región

El Presupuesto del Gobierno Nacional en la Región Cajamarca para el año 2004 es de **S/. 952'494,870.00 NUEVOS SOLES**, cantidad que comparada con el Presupuesto del año 2003 es superior en **S/. 45'035,561.00 NUEVOS SOLES**. Está conformado por la asignación de recursos

en tres niveles de gobierno: a) el Nivel de Gobierno Central (GC), b) el Nivel de Gobierno Regional (GR), c) el Nivel de Gobiernos Locales, cuya distribución se muestra en el Cuadro N° 1:

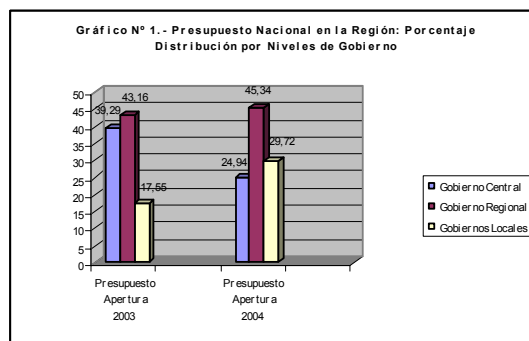
Cuadro N° 1.- Distribución Presupuesto de Apertura por Niveles de Gobierno

Nivel de Gobierno	Presupuesto Apertura 2003 (S/.)	Presupuesto Apertura 2004 (S/.)
Gobierno Central	338'383,739.00	237'454,549.00
Gobierno Regional	391'694,050.00	431'881,373.00
Gobiernos Locales	177'381,511.00	283'158,948.00
TOTAL REGIÓN	907'459,309.00	952'494,870.00

FUENTE: M.E.F. Transparencia Económica, SIAF – SP Consulta Amigable, 11 mayo 2004.

Consejo Nacional de Descentralización. CND – Transparencia. Transferencia Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

ELABORACIÓN: Equipo Técnico Regional



El Gráfico N° 1 muestra los porcentajes de distribución del presupuesto en estos tres niveles, donde comparando los presupuestos de apertura de los años 2003 y 2004 se tiene cambios significativos: el nivel de GR sigue concentrando mayor asignación de recursos con un leve incremento en el 2004, en el nivel de GC se ha producido una disminución notoria, y contrariamente en el nivel de GL se tiene un incremento significativo.

En términos de montos, la disminución en el nivel de GC significa S/. 100'929,190.00 NUEVOS SOLES menos, el incremento en el nivel de GR representa S/. 40'187,314.00 NUEVOS SOLES más, y el incremento en el nivel de GL es de S/. 100'929,190.00 NUEVOS SOLES más. Puede decirse que en la Región la descentralización presupuestal está significando una reducción en el presupuesto del nivel del GC a favor de los niveles de GR y GL, y se expresa por la transferencia de proyectos de infraestructura social y productiva (FONCODES, COOPOP, Pro Vías Rural) y el PRONAA a los GL, y Proyectos de Inversión en Infraestructura Productiva de alcance regional al nivel de GR. Pero también existe un incremento real de recursos, es decir, aparte de lo considerado como presupuesto descentralizado, se presupuestó más aunque bastante poco.

Los avances de ejecución del gasto

Se observa en el Cuadro N° 2 que gasto total de enero a abril del 2004 de **S/. 271'186,847.84 NUEVOS SOLES** en los tres niveles de gobierno, donde el nivel de GR muestra mayor monto de gasto en el periodo. El Gráfico N° 2 revela que el nivel de GR tuvo también un mayor avance de ejecución de gasto respecto a su presupuesto de apertura. En general, el avance de ejecución del gasto que se presenta en el periodo a pesar de las diferencias presentadas, no llegan a cubrir la primera tercera parte del presupuesto del año.

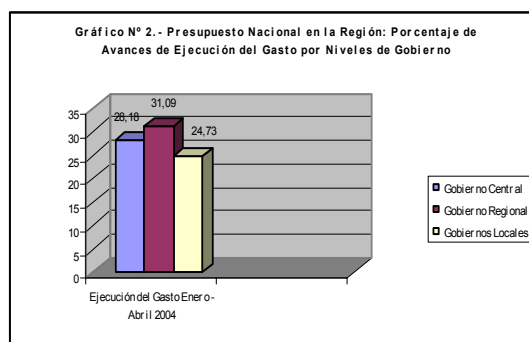
Cuadro N° 2.- Ejecución del Gasto por Niveles de Gobierno

Nivel de Gobierno	Presupuesto Apertura 2004 (S/.)	Ejecución Gasto Enero - Abril
Gobierno Central	237'454,549.00	66'909,730.33
Gobierno Regional	431'881,373.00	134'261,504.28
Gobiernos Locales	283'158,948.00	70'015,613.23
TOTAL REGIÓN	952'494,870.00	271'186,847.84

FUENTE: M.E.F. Transparencia Económica, SIAF – SP Consulta Amigable, 11 mayo 2004.

ELABORACIÓN: Equipo Técnico Regional

Para los fines de la exposición, el monto de ejecución de los GL corresponde a las transferencias (FONCOMUN, CANON y Vaso de Leche) efectuadas por el Consejo Nacional de Descentralización (CND) a las municipalidades de la Región.



Distribución Presupuesto de Apertura y avances de la ejecución del gasto por niveles de gobierno y por grupos de gastos

a) Gobierno Central

En el Cuadro N° 3 y Gráfico N° 3 resalta que del monto total del presupuesto de apertura más de la mitad está asignado al grupo de gastos de inversiones con **S/. 130'309,419.00 NUEVOS SOLES**, que representa el **54.88 %** del total presupuestado, estando el otro tanto (menos de la

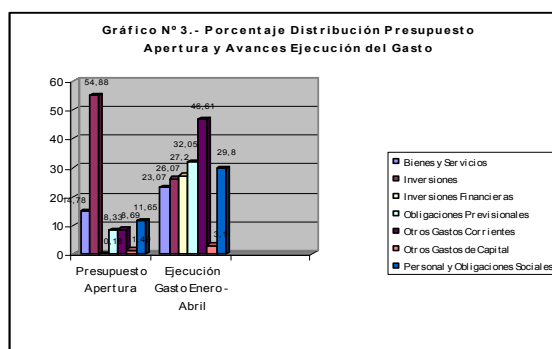
mitad) asignado según montos en orden de importancia en los grupos de gastos de Bienes y Servicios, Personal y Obligaciones Sociales, Otros Gastos Corrientes, Obligaciones Provisionales.

Cuadro N° 3.- Distribución y Ejecución del Gasto por Grupos de Gastos

Grupos de Gastos	Presupuesto Apertura 2004 (S/.)	Ejecución Gasto Enero - Abril
Bienes y Servicios	35'104,596.00	8'099,102.59
Inversiones	130'309,419.00	34'385,867.02
Inversiones Financieras	415,000.00	112,900.00
Obligaciones Provisionales	19'777,516.00	6'339,757.47
Otros Gastos Corrientes	20'635,390.00	9'619,225.72
Otros Gastos de Capital	3'549,910.00	110,136.57
Personal y Obligaciones Sociales	27'662,718.00	8'242,740.96
TOTAL	237'454,549.00	66'909,730.33

FUENTE: M.E.F. Transparencia Económica, SIAF – SP Consulta Amigable, 11 mayo 2004.

ELABORACIÓN: Equipo Técnico Regional



En promedio, el avance total de ejecución del gasto en el nivel de GC en el periodo es de 28.18 %, cifra que indica no haberse logrado la ejecución del gasto a la primera tercera parte de los recursos presupuestados del año. Se observa al mismo tiempo que en cada grupo de gasto el avance de ejecución es diferenciado: mientras en el grupo de gasto Otros Gastos Corrientes el avance de ejecución se acerca a la mitad de lo presupuestado en ese grupo (46.61 %), en el grupo Otros Gastos de Capital el avance apenas llegó a un 3.10 %. En el grupo de gasto Obligaciones Provisionales el avance de ejecución se considera está en un curso previsible, y en el resto de grupos de gastos el avance de ejecución están cercanos al 30 %, dentro del cual está los gastos en inversiones que solamente alcanzó al 26.07 %.

b) Gobierno Regional

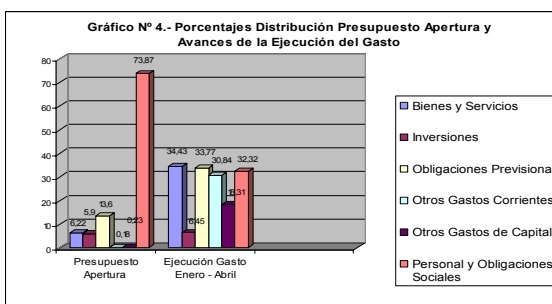
Se observa en el Cuadro N° 4 y Gráfico N° 4 que los recursos presupuestales del GR está altamente asignado al grupo de gasto Personal y Obligaciones Sociales en una proporción de 73.87 % del total del presupuesto de apertura. La diferencia de los recursos presupuestales, en porcentajes significativos, están distribuidos en los grupos de gastos Obligaciones Provisionales, Bienes y Servicios e Inversiones. En menos al 1% los recursos se distribuyeron en Otros Gastos Corrientes y Otros Gastos de Capital. Se resalta el bajo porcentaje asignado en el nivel de GR a gastos de inversión con solamente el 5.90 % del total presupuestado.

Cuadro N° 4.- Distribución y Ejecución del Gasto por Grupos de Gastos

Grupos de Gastos	Presupuesto Apertura 2004 (S/.)	Ejecución Gasto Enero - Abril
Bienes y Servicios	26'853,494.00	9'245,943.96
Inversiones	25'495,332.00	1'646,494.68
Obligaciones Provisionales	58'722,592.00	19'834,259.04
Otros Gastos Corrientes	793,503.00	244,754.41
Otros Gastos de Capital	1'003,660.00	183,765.93
Personal y Obligaciones Sociales	319'012,792.00	103'097,286.26
TOTAL	431'881,373.00	134'261,504.28

FUENTE: M.E.F. Transparencia Económica, SIAF – SP Consulta Amigable, 11 mayo 2004.

ELABORACIÓN: Equipo Técnico Regional



El avance global de ejecución del gasto en el periodo bordea el 31.09 %, que comparado con el nivel de GC tiene mayor avance. La particularidad en el nivel de GR radica en el bajo avance de ejecución que se presenta en los grupos de gastos Inversiones y Otros Gastos de Capital, sucediendo lo contrario en los otros grupos de gastos que conforman el gasto corriente donde el avance concordaría con lo programado.

Durante el periodo el Presupuesto de Apertura tiene modificaciones por la incorporación de mayores recursos en un monto total de S/. 29'524,293.00 NUEVOS SOLES, haciendo un Presupuesto Modificado de **S/. 461'405,666.00 NUEVOS SOLES**. Las modificaciones realizadas muestran incrementos en los grupos de gastos Bienes y Servicios con S/. 17'511,254.00 NUEVOS SOLES, en Inversiones con S/. 9'166,579.00 NUEVOS SOLES, y en Otros Gastos de Capital con S/. 2'526,282.00 NUEVOS SOLES. Con estas modificaciones el presupuesto para Gasto Corriente del nivel de GR se incrementó, haciendo mayor el porcentaje de asignación de recursos en este rubro por sobre el de gastos de capital. Aunque también se incremento el presupuesto para Gastos de Capital (menor al de gastos corrientes), pero sigue resultando una cantidad insuficiente para atender la demanda de gastos en inversión del GR.

Considerando el Presupuesto Modificado, el avance de ejecución del gasto realmente está en 29.09 % de promedio, con la particularidad que en gastos corrientes llegan a la primera tercera parte del presupuesto anual modificado, y en gastos de capital solamente lograron el 14 % de avance de ejecución.

c) Municipalidad Provincial de Cajamarca

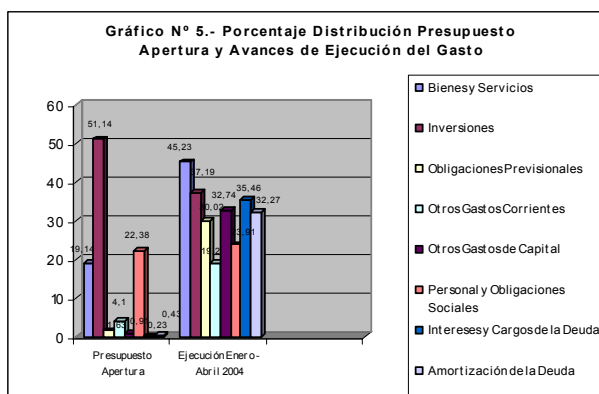
En el nivel de GL tomando solamente el caso de la Municipalidad Provincial de Cajamarca (MPC), observamos en el Cuadro N° 5 y Gráfico N° 5 que es notorio la mayor cantidad de recursos presupuestados en el grupo de gasto de Inversiones en un monto ligeramente superior a la mitad del total de recursos presupuestados para el año (51.14 %), seguido en orden de importancia por la asignación de recursos en Personal y Obligaciones Sociales, en Bienes y Servicios, Otros Gastos Corrientes.

Cuadro N° 5.- Distribución Presupuesto Apertura y Ejecución del Gasto

Grupos de Gastos	Presupuesto Apertura 2004 (S/.)	Ejecución Gasto Enero - Abril
Bienes y Servicios	6'696,044.00	3'028,886.50
Inversiones	17'887,641.00	6'652,386.33
Obligaciones Previsionales	571,713.00	171,649.29
Otros Gastos Corrientes	1'436,044.00	275,728.64
Otros Gastos de Capital	320,227.00	104,832.15
Personal y Obligaciones Sociales	7'827,957.00	1'871,445.85
Intereses y Cargos de la Deuda	82,330.00	29,195.68
Amortización de la Deuda	152,155.00	49,105.19
Total	34'974,111.00	12'201,229.63

MPC. Oficina General de Planificación. Presupuesto Institucional de Apertura Año Fiscal 2004. Unidad de Contabilidad, Reportes de Ejecución de Ingresos y Gastos, enero - abril 2004.

ELABORACIÓN: Equipo Técnico Regional



Respecto al Presupuesto de Apertura el avance de ejecución del gasto llegó a un promedio de 34.88 %. El mayor avance de ejecución se efectuó en el grupo de gasto de Bienes y Servicios con el 45.23 %, siendo el menor avance en los grupos Otros Gastos Corrientes y Personal y Obligaciones Sociales. Los otros grupos bordean el 33 % de avance.

Parecido al nivel de GR, el Presupuesto de Apertura de la MPC tiene modificaciones por incorporación de mayores recursos y habilitación entre grupos de gastos, teniendo un Presupuesto Modificado en el periodo de **S/. 44'619,234.00 NUEVOS SOLES**, significando el incremento de S/. 9'645,123.00 NUEVOS SOLES. Resalta como característica principal el incremento de recursos para el grupo de gastos de Inversión en S/. 8'598,829.00 NUEVOS SOLES, en un monto menor al grupo de gasto de Bienes y Servicios con S/. 2'208,094.00 NUEVOS SOLES, y mucho menores a los grupos Otros Gastos de Capital y Otros Gastos Corrientes en S/. 658,200.00 NUEVOS SOLES y S/. 80,000.00 NUEVOS SOLES respectivamente. También resulta notoria la disminución de recursos en el grupo de gastos de Personal y Obligaciones Sociales en un monto de S/. 1'900,000.00 NUEVOS SOLES, monto que ha servido para habilitar los otros grupos de gastos.

Respecto al Presupuesto Modificado el avance de ejecución del gasto es de solamente el 27.34 %, siendo el avance en el grupo de gasto de inversión el 25.11 %.

Distribución presupuesto de apertura y avances de la ejecución del gasto en inversiones por niveles de gobierno y por funciones

a) Gobierno Central

Se infiere del Cuadro N° 6 que de los **S/. 130'309,419.00 NUEVOS SOLES** presupuestado en inversiones está distribuido en mayores cantidades en las funciones Transportes, Asistencia y Previsión Social, Agraria, y Energía y Recursos Minerales, de las cuales la función transportes tiene el mayor porcentaje de distribución con el 37.00 %.

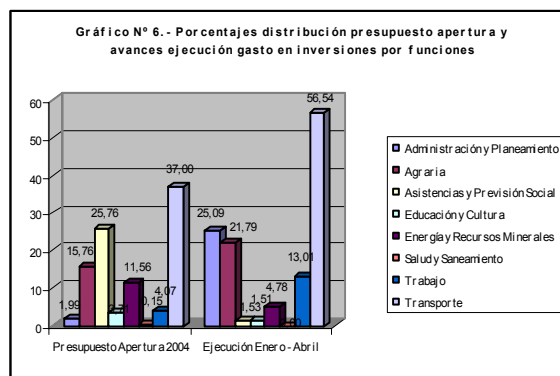
La mayor asignación de recursos en la función Transportes está destinado para atender la ejecución de proyectos de mantenimiento y conservación de caminos rurales, rehabilitación de carreteras (como la rehabilitación de las carreteras Chamaya - Jaén - San Ignacio, y Olmos -

Corral Quemado), así como en la construcción y mejoramiento de carreteras. Los sectores que reciben recursos por esta función son los de Transportes y Comunicaciones, y el de Vivienda Construcción y Saneamiento.

Cuadro N° 6.- Presupuesto Apertura y Ejecución del Gasto

Grupos de Gastos	Presupuesto Apertura 2004 (S/.)	Ejecución Gasto Enero - Abril
Administración y Planeamiento	2'601,770.00	652,842.67
Agraria	20'529,588.00	4'472,798.80
Asistencia y Previsión Social	33'554,720.00	512,209.90
Educación y Cultura	4'830,994.00	72,999.27
Energía y Recursos Minerales	15'069,346.00	719,749.88
Salud y Saneamiento	200,000.00	0.00
Trabajo	5'304,809.00	690,175.73
Transporte	48'218,192.00	27'265,009.77
Total	130'309,419.00	34'385,867.02

FUENTE: M.E.F. Transparencia Económica, SIAF - SP Consulta Amigable, 11 mayo 2004.
ELABORACIÓN: Equipo Técnico Regional



La función Asistencia y Previsión Social engloba a tres sectores: al sector de Economía y Finanzas quien atiende el apoyo al FONAHPU y las obligaciones previsionales, al sector Educación para gastos en Obligaciones previsionales, y al sector Mujer y Desarrollo Social (para gastos en asistencia al niño y el adolescente, promoción y asistencia comunitaria, y promoción y asistencia social). En la función Agraria está considerados los sectores Agricultura y Vivienda, Construcción y Saneamiento, para atender a proyectos de preservación de recursos naturales, promoción de la producción agraria, extensión rural, protección del medio ambiente. La función Energía y Recursos Minerales orienta recursos para proyectos de electrificación rural.

El avance de ejecución de los gastos de inversión fue de un promedio global de 26.39 %. El Gráfico N° 6 ilustra que en la función Transportes es donde se realizó mayor ejecución del gasto llegando a 56.54 %. El mayor avance de ejecución en la función Transporte está en relación a los gastos efectuados en la rehabilitación de las carreteras Chamaya – Jaén – San Ignacio, y Olmos - Corral Quemado.

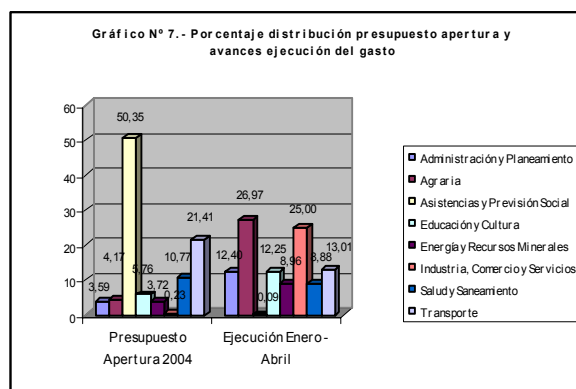
b) Gobierno Regional

Se aprecia en el Cuadro N° 7 que el monto total en inversiones del GR para el 2004 es de **S/ 25'495,332.00 NUEVOS SOLES**, centrándose la mayor cantidad de recursos en la función Asistencia y Previsión Social con el 50.56 % tal como se observa también en el Gráfico N° 7, luego en las funciones Transporte, Salud y Saneamiento, Educación y Cultura, como las más importantes.

Cuadro N° 7.- Presupuesto Apertura y Ejecución del Gasto

Grupos de Gastos	Presupuesto Apertura 2004 (S/.)	Ejecución Gasto Enero - Abril
Administración y Planeamiento	915,000.00	113,437.13
Agraria	1'063,219.00	286,735.39
Asistencia y Previsión Social	12'838,574.00	179,958.10
Educación y Cultura	1'468,168.00	12,190.05
Energía y Recursos Minerales	948,000.00	84,929.07
Industria, Comercio y Servicios	60,000.00	15,000.00
Salud y Saneamiento	2'745,545.00	243,863.17
Transporte	5'460,826.00	710,381.77
Total	25'495,332.00	1'646,498.68

FUENTE: M.E.F. Transparencia Económica, SIAF - SP Consulta Amigable, 11 mayo 2004.
ELABORACIÓN: Equipo Técnico Regional



El total de avance de ejecución del gasto se puntualiza en un 6.45 % en promedio, notándose un mayor avance de ejecución en la función agraria con el 26.97 %, seguido por los gastos en la función de Industria, Comercio y Servicios con el 25.00 %.

Según la información de la Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del GR, en la relación Presupuesto Modificado de Inversiones (**S/ 34'661,929.00**). En la

modificación el GR asignó recursos dando prioridad a las funciones Transportes, Salud y Saneamiento, Agraria y Educación y Cultura. En la ejecución de gastos (**S/.5'274,332.52**), significando un avance de ejecución global promedio de 15.21 %, donde destaca los avances realizados en las funciones Energía y Recursos Minerales (21.92%), Administración y Planeamiento (19.69 %), Transportes (17.77 %), Educación y Cultura (17.27 %). Por esto, se nota un bajo avance en la ejecución de gastos en inversión del GR.

Según la Página www.regioncajamarca.gob.pe consultada el 9/05/04, los gastos de inversión corresponden a 89 proyectos, de los cuales 23 son viables, 7 no requieren viabilidad, 33 están sin inicio, 6 están en proceso de viabilidad (OPI), 5 han sido presentados, y 15 han sido observados.

c) Municipalidad Provincial de Cajamarca

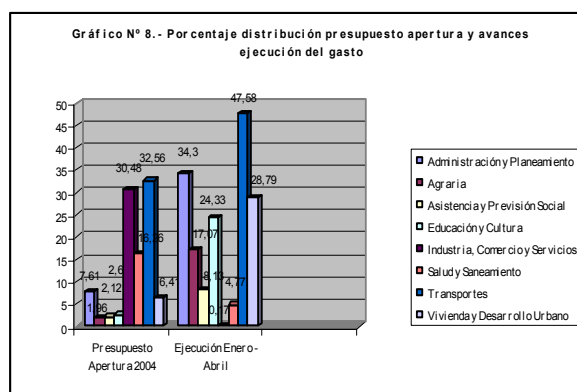
Cuadro N° 8.- Presupuesto Apertura y Ejecución del Gasto

Grupos de Gastos	Presupuesto Apertura 2004 (S/.)	Ejecución Gasto Enero - Abril
Administración y Planeamiento	1'360,600.00	466,670.79
Agraria	350,000.00	59,744.51
Asistencia y Previsión Social	380,000.00	30,889.82
Educación y Cultura	466,000.00	113,383.59
Industria, Comercio y Servicios	5'451,792.00	9,359.67
Salud y Saneamiento	2'909,066.00	138,791.22
Transporte	5'825,183.00	2'771,562.77
Vivienda y Desarrollo Urbano	1'145,000.00	329,678.79
Total	17'887,641.00	3'920,081.16

FUENTE: MPC. Oficina General de Planificación. Presupuesto Institucional de Apertura Año Fiscal 2004.

MPC. Oficina General de Administración. Unidad de Contabilidad. Reporte Estado de Ejecución Mensual Gasto Corriente y de Capital. Cajamarca, 12 de mayo 2004.

ELABORACIÓN: Equipo Técnico Regional



La MPC inicia el año fiscal 2004 con un presupuesto total para inversiones de **S/. 17'887,641.00 NUEVOS SOLES**, notándose en la distribución la asignación de la mayor cantidad de recursos en cinco funciones, siendo la principal en Transportes tal como se aprecia en el Cuadro N° 8. Se ve así mismo que en el período se ejecutó la cantidad de **S/. 3'920,081.16 NUEVOS SOLES**, de las cuales el mayor monto de ejecución corresponde a Transportes.

En el Gráfico N° 8 se aprecia que las funciones de Transportes, Industria – Comercio y Servicios tienen asignado el 30.48 % y 32.56 % respectivamente del total presupuestado, siguiendo en orden descendente Salud y Saneamiento, Administración y Planeamiento, Vivienda y Desarrollo Urbano entre las tres siguientes funciones más importantes. El avance de ejecución del gasto llegó en el periodo al 21.91 %, porcentaje bastante inferior que no alcanza a la primera tercera parte del total presupuestado. Por funciones observamos un considerable avance de ejecución en Transportes con el 47.58 %, luego Administración y Planeamiento, Vivienda y Desarrollo Urbano en orden de importancia. Este comportamiento en el avance de la ejecución del gasto obedece a las prioridades por la MPC en la ejecución de obras de acondicionamiento urbano (pistas, parques y jardines).

Respecto al presupuesto modificado en inversiones (**S/. 26'486,306.00 NUEVOS SOLES**), el avance total de ejecución del gasto en inversiones alcanza solamente al 14.80 %.

NUEVAMENTE LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN EN TAPETE

Transparencia Presupuestal GR y MPC

Contrariamente a lo sucedido en el año 2003, en el presente periodo la información de ejecución presupuestal del GR se entregó oportunamente, y en la MPC ha continuado entregándose según el procedimiento establecido en la Oficina de Información y Denuncia Ciudadana, notándose un cambio de actitud de las autoridades y funcionarios respecto al cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en las tablas siguientes se presenta las características presentadas en el periodo:

GR

Tipo Transparencia	Información	Tipo de acción de solicitud	Actitud GR
Presupuestal	Existe la información presupuestal. Está actualizada. Es procesada y conducida por la Oficina Regional de Planificación y Acondicionamiento Territorial. Tiene poca difusión a la población	<ul style="list-style-type: none"> Se solicitó por escrito al Gerente General Regional Una persona hizo el seguimiento al trámite del documento y para recabar la información. Se entregó la información en el plazo previsto. 	<ul style="list-style-type: none"> El funcionario encargado de la información mostró predisposición a entregar y dialogar sobre la información solicitada.

MPC

Tipo Transparencia	Información	Tipo de acción de solicitud	Actitud GL
Presupuestal	Existe la información presupuestal. Está actualizada al I Trimestre. Es procesada y conducida por la Oficina General de Planificación. Se difunde escasamente a la población.	<ul style="list-style-type: none"> Se solicitó por escrito a través de la Oficina de Información y Denuncia Ciudadana Una persona hizo el seguimiento del trámite del documento y para recabar la información. Se entregó la información en el plazo previsto 	<ul style="list-style-type: none"> Se entregó la información solicitada por la Unidad Orgánica respectiva.

Transparencia Político – Normativa Consejo Regional (CR) y Concejo Municipal (CM)

Similar a la información presupuestal, la información de Transparencia Político – Normativa relativa al CR fue entregada en el INFORME N° 005-2004-GRCAJ-CR/S dirigida al Director de CEDEPAS. En la MPC se nos permitió registrar la información en los libros de actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal.

GR

Tipo Transparencia	Información	Tipo de acción de solicitud	Actitud GR
Político - Normativa	Existen los libros de actas donde se registran el desarrollo de las reuniones y sesiones del CR. Son conducidos por la Secretaría del Consejo Regional. Las Ordenanzas y Acuerdos son publicadas en medio de difusión local escrito.	<ul style="list-style-type: none"> Se solicitó por escrito al Gerente General Regional Una persona hizo el seguimiento del trámite del documento y para recabar la información. Se entregó la información con el Informe N° 005-2004-CRCAJ-CR/S. 	<ul style="list-style-type: none"> Predisposición y entendimiento del Secretario del CR en entregar la información.

MPC

Tipo Transparencia	Información	Tipo de acción de solicitud	Actitud GL
Político - Normativa	Existen los libros de actas donde se registran el desarrollo de las reuniones y sesiones ordinarias y extraordinarias del CM. Son llevados por la Secretaría General de la Municipalidad. Las Ordenanzas son publicadas en medio de difusión local escrito.	<ul style="list-style-type: none"> Se solicitó por escrito a través de la Oficina de Información y Denuncia Ciudadana. Una persona hizo el seguimiento del trámite del documento y para recabar la información. Se registro la información directamente de los libros de actas. 	<ul style="list-style-type: none"> Se permite la consulta y registro de información de los libros de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias Predisposición y entendimiento del Secretario de que el acceso a la información está normado por Ley.

Transparencia administrativa del GR y MPC.

En ambas entidades se sabe que existe su Plan Anual de Adquisiciones pero no son entregados a pesar de haberse solicitado. Sin embargo, en este periodo se ha obtenido una respuesta favorable en cuanto a los procesos de adquisiciones y contrataciones llevados a cabo.

GR

Tipo Transparencia	Información	Tipo de acción de solicitud	Actitud GR
Administrativa	El GR cuenta con su Plan Anual de Adquisiciones, y los procesos de adquisiciones y contrataciones se realizan de acuerdo al Plan. Se tiene conocimiento de avisos de convocatoria en medios de comunicación (WEB). La unidad orgánica que conduce estos procesos es la Gerencia Regional de Administración.	<ul style="list-style-type: none"> Se solicitó por escrito al Gerente General Regional. Una persona hizo el seguimiento del trámite del documento y para recabar la información. Se entregó la información por escrito pero incompleta. 	<ul style="list-style-type: none"> El funcionario encargado de facilitar la información mostró una negativa inicial pero finalmente cumplió con entregar la información

GL

Tipo Transparencia	Información	Tipo de acción de solicitud	Actitud GL
Administrativa	Es GL tiene Plan Anual de Adquisiciones. Los procesos de adquisiciones y contrataciones se realizan de acuerdo a Ley. La unidad orgánica que conduce los procesos es la Oficina General de Administración y Comité de Adquisiciones.	<ul style="list-style-type: none"> Se solicitó por escrito a la Oficina de Información y Denuncia Ciudadana. Una persona hizo el seguimiento del trámite del documento y para recabar la información. Se entregó la información 	<ul style="list-style-type: none"> Existe todavía dudas en mostrar el Plan Anual de Adquisiciones Buena predisposición en la Gerencia de Infraestructura y de Obras para dar la información de convocatorias para la contratación de ejecución de estudios y obras.

Ambas entidades en los procesos de adquisiciones y contrataciones realizan los pasos siguientes:

- Publicación de la convocatoria
- Venta de las bases, absolución de consultas
- Integración a las bases
- Presentación de propuestas (Técnica y económica)
- Publicación de resultados y adjudicación al postor ganador.

Transparencia Político – Normativa Consejo de Coordinación Regional (CCR) y Consejo de Coordinación Local (CCL)

El CCR durante el periodo no se reunió

El CCL recién se instaló en el mes de mayo previo al inicio de la formulación del Presupuesto Participativo de la MPC – 2005. La demora en la conformación del CCL se debió a la poca iniciativa de la sociedad civil a pesar de la convocatoria efectuada por el Departamento de Participación Ciudadana de la MPC.

Transparencia del GR y MPC – Acceso a la Información Pública.

El GR mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 173-2004-GR-CAJ/P, decidió designar al Gerente General Regional como el funcionario encargado de atender las solicitudes de información que se presenten, además de clasificar la información. Al Gerente de la Gerencia Regional de Planificación y Acondicionamiento Territorial se le encargó la tarea de tener actualizada la Página Web del Gobierno Regional. Se puede acceder vía Internet a la página Web www.regioncajamarca.gob.pe donde se presenta información relacionada a la gestión del Gobierno Regional (Presupuesto, transparencia, Institucionales), pero no se encuentra actualizada (Consulta al 9/05/04)

La Oficina de Comunicación y de Denuncia Ciudadana continúa funcionando y atendiendo las solicitudes de información. La página Web www.ventanapública.org.pe todavía no se encuentra operativa.

Las solicitudes de información presentadas en la Unidad de Trámite Documentario se canalizan a través de formatos diseñados especialmente para tal fin, son tramitadas a la Oficina de Comunicación y Denuncia Ciudadana, quien a su vez deriva a cada unidad orgánica. Cada unidad orgánica otorga la información solicitada. La MPC cumple con entregar la información que se solicita.

Medios de Acceso a la Información Pública	Denominación	Observaciones
GR		
Página Web	www.regioncajamarca.gob.pe	Tiene información general sobre presupuesto y programa de inversiones. Las ordenanzas emitidas. El texto de la primera y segunda Audiencia Pública. La información es aún incompleta y general. Algunos "Enlaces – Links" no tienen información.
Oficina de Información	No tiene	Se ha designado al Gerente General Regional como el funcionario para atender las solicitudes de información
MPC		
Página Web	www.ventanapública.org.pe	Está inoperativa
Oficina de Información	Oficina de Información y Denuncia Ciudadana	Responsable Profesor Jorge Aliaga Terrones. Cuenta con ambiente de Oficina y mobiliario. Ha implementado un formato especial de solicitud de información que se presenta en la Unidad de Trámite Documentario.

UN TEMA POCO PROMOVIDO: LA PARTICIPACIÓN

Momentos de encuentro entre el GR, MPC con la Sociedad Civil

A Nivel de GR cuatro son los momentos más importantes de encuentro con la sociedad civil:

Uno, en relación a la convocatoria para la presentación del Plan de Desarrollo Regional de Cajamarca 2003 – 2006 realizado en febrero del 2004.

Dos, en relación a la convocatoria a los agentes participantes para el proceso de formulación del Presupuesto Participativo 2005 realizado mediante Ordenanza Regional en el mes de abril.

Tres, elaboración del Plan Estratégico Regional de Acción por la Infancia y Adolescencia 2004 – 2010.

Cuatro, en la formulación de políticas sociales regionales en Salud.

Del lado de la MPC los momentos de encuentro con la sociedad civil son:

Uno, el referido a la convocatoria de las organizaciones de la sociedad civil para la conformación del CCL.

Dos, el relacionado a la convocatoria de diversos actores sociales para la formulación del Plan de Desarrollo Provincial Concertado.

Tres, en cuanto a la convocatoria del CCL y demás agentes participantes para la formulación del Presupuesto Participativo 2005.

Mediante Ordenanza Municipal N° 036-2003-CMPC se aprueba el Reglamento de Conformación y Elección de los Miembros del Consejo de Coordinación Local, disponiendo que la Gerencia de Recursos Naturales, Medio Ambiente y Participación Ciudadana sea la encargada de conducir el proceso.

Después de varias postergaciones, finalmente en febrero del 2004 se eligieron a los miembros de la sociedad civil ante el CCL – Cajamarca (15/02/04), quedando conformado de la siguiente manera:

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Cajamarca (Presidente)	1
Regidores de la Municipalidad Provincial de Cajamarca	11
Alcaldes de las Municipalidades Distritales	11
Representantes de la Sociedad Civil	9
Representante de la Mesa de Concertación Provincia de Cajamarca	1
TOTAL	33

Del lado de la Sociedad Civil fueron elegidos los representantes de las organizaciones siguientes:

- Asociación de Barrios y Pueblos de Cajamarca
- Asociación para el Desarrollo Urbano de Nuevo Cajamarca (ASPADEUNC)
- Asociación Frente Unico de Comerciantes Informales de Cajamarca
- Asociación Provincial de Productores Agroecológicos
- Asociación de Transportistas Urbanos e Inter. Urbanos de Pasajeros de la Provincia de Cajamarca.
- Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Cajamarca
- Centro Ecuaménico de Promoción y Acción Social (CEDEPAS)
- Asociación Mujer y Familia (AMF)
- Consorcio Inter Institucional para el Desarrollo Regional (CIPDER)

Asistencia de los Consejeros Regionales y Regidores a las Sesiones del CR y CM

En el periodo se efectuaron 4 sesiones ordinarias, con asistencia del total de los Consejeros.

N° de Sesiones a las que asistieron los Consejeros Regionales

Consejero Regional	Provincia	Periodo Enero - Abril	
		Ord.	Ext.
Jorge Luis Arroyo Reto	Cajamarca	4	-
Guillermo Risco Vásquez	Chota	4	-
Eduardo Barreto Blanco	Hualgayoc	4	-
José Marrufo Fernández	Cutervo	4	-
Jorge Rosell Castillo	Cajabamba	4	-
Néstor Suárez Ramos	Jaén	4	-
Reynerio Ramos Alarcón	Santa Cruz	4	-
Rosa Capristán Carhuapoma	Contumazá	4	-
José Zegarra Saldaña	San Ignacio	4	-
Alejandro Díaz Marín	Celendín	4	-
Enrique Novoa Rojas	San Miguel	4	-
Nicolás Rabanal Cacho	San Marcos	4	-
Carlomagno Bazán Terán	San Pablo	4	-

FUENTE: Gobierno Regional. Secretaría CR.

ELABORACIÓN: Equipo Técnico Regional

En la MPC se realizaron un total de 20 sesiones, 8 ordinarias y 12 extraordinarias, cuya asistencia se observa en la siguiente tabla:

N° de Sesiones a las que asistieron los Regidores

Regidor	Enero - Abril		Asistencia	
	Ord.	Ext.	Ord.	Ext.
Raúl Centurión Vargas	8	12	8	12
Jorge Luis Novoa Novoa	8	12	6	12
Felipe Castañeda León	8	12	7	12
Andrés Trigos Salinas	8	12	7	12
Carlos Plasencia Ruiz	8	12	6	12
Javier Arroyo Ruiz	8	12	5	12
Maria Luisa Leiva Donet	8	12	8	12
Walter Javier Pereira Díaz	8	12	5	12
Manuel Gamarra Alvarez	8	12	8	12
Mauro Centurión Vargas	8	12	8	12
Carlos Vásquez Peralta	8	12	7	12

FUENTE: MPC. Libros de Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Concejo Municipal. Mayo 2004.

ELABORACIÓN: Equipo Técnico Regional.

Asistencia de los representantes de la Sociedad Civil a las Sesiones del CCR y CCL

El CCR no se reunió

El CCL se instaló pero no sesiona formalmente, se encuentra avocando a la realización de reuniones preparatorias para el Presupuesto Participativo 2005.

Propuestas presentadas por los Consejeros Regionales en las Sesiones del CR y propuestas presentadas por los Regidores en las sesiones del CM.

El INFORME N° 005-2004GRCAJ-CR/S puntualiza que durante el I se realizaron 4 sesiones ordinarias (19 y 20 de enero, 16 y 17 de febrero, 22 y 23 de marzo y 16 de abril), en las cuales se aprobaron 6 acuerdos, 4 ordenanzas y 4 Resoluciones Regionales.

Según el Informe se desprende que el CR no tiene precisado una agenda de trabajo que los identifique estén vinculados a procesos de trascendencia Regional (como la descentralización, la regionalización, el desarrollo regional), las propuestas se relacionan más con la gestión interna del GR, con iniciativas interesantes respecto a recursos naturales y medio ambiente. Entre los acuerdos, ordenanzas y Resoluciones Regionales se tienen:

- Modificación del Programa de Inversiones 2004
- Inclusión dentro del Plan Vial Cajamarca de la carretera Talambo – San Miguel – Bambamarca, y considerar en la programación PROVIAS el mejoramiento de la carretera Agua Blanca – Maravillas – Nietos.
- Ratificación del Cuadro de Comisiones Ordinarias del Consejo Regional
- Elevar a Ordenanza el Acuerdo N° 074-2003GR.CAJ-CR sobre aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura.
- Fijar fechas y lugares de realización de las sesiones descentralizadas del CR y de las Audiencias Públicas.
- Solicitar al SENASA que la Sanidad Agraria en la Región se administre a través de dos unidades administrativas.
- Acuerdo solicitando al Rector de la UNC la creación de carrera profesional en Jaén.
- Ordenanza Regional que modifica la Estructura Orgánica del Gobierno Regional.
- Ordenanza Regional que ratifica la dieta de los Consejeros Regionales consistente en una y media unidad impositiva tributaria.
- Ordenanza Regional que aprueba la Política Ambiental Regional y de los Recursos Naturales y su Reglamento.
- Ordenanza Regional que aprueba el Plan de Acción 2004 – 2013 y la Agenda Ambiental 2004.
- Resolución Regional Ejecutiva que crea el Grupo Técnico Regional para la implementación de la Estratégica Nacional de Diversidad Biológica
- Resolución Regional Ejecutiva que crea el Grupo Técnico de Zonificación Ecológica y Económica de Cajamarca.
- Resolución Regional Ejecutiva que crea el Consejo Consultivo Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación de Cajamarca – CONCYTEC.
- Resolución Regional Ejecutiva que crea la Comisión Intersectorial Ambiental del Gobierno Regional (CAR)

En la MPC en el periodo se emitieron 12 ordenanzas, la mayoría relacionadas al fortalecimiento del Sistema de Administración Tributaria de la Municipalidad (SAT - CAJ), y dos iniciativas relacionadas al Código de Ética y Moral de la Municipalidad, llegándose a la conformación de un Comité de Ética y Anticorrupción de la Municipalidad, tal como se aprecia luego:

- Ordenanza Municipal N° 01-2004-CMPC (C.08.01.04). Modifica el Artículo 20° del Estatuto del SAT – CAJ, sobre ingreso de personal a laborar en el sistema.
- Ordenanza Municipal N° 02-2004-CMPC (C.08.01.04). Aprueba incentivos tributarios y no tributarios para el ejercicio 2004.
- Ordenanza N° 03-2004-CMPC (C.22.01.04). Aprueba facilidades de pago a los contribuyentes contenidos en el TUPA.
- Ordenanza N° 04-2004-CMPC (C.22.01.04). Aprueba el Reglamento Interno del Comité de Ética y Anticorrupción de la MPC.
- Ordenanza Municipal N° 05-2004-CMPC (C.23.01.04). Aprueba el Código de Ética y Moral de la función pública en la Municipalidad
- Ordenanza Municipal N° 07-2004-CMPC (C.18.03.04). Aprueba el fraccionamiento de la deuda tributaria y no tributaria.
- Ordenanza Municipal N° 08-2004-CMPC (C.24.03.04). Aprueba exoneración de pago por concepto de licencia de construcción a entidad benéfica.
- Ordenanza Municipal N° 09-2004-CMPC (C.14.04.04). Modifica Ordenanza N° 11.
- Ordenanza Municipal N° 10-2004-CMPC (C.27.04.04). Aprueba montos mínimos a pagar en el impuesto predial y arbitrio de limpieza pública para el año 2004.
- Ordenanza Municipal N° 11-2004-CMPC (C.27.04.04). Establece fechas de vencimiento para el pago del impuesto predial y otros.
- Ordenanza Municipal N° 12-2004-CMPC (C.27.04.04). Aprueba Régimen de Incentivos Tributarios aplicables al ejercicio 2004.
- Ordenanza Municipal N° 13-2004-CMPC (C.27.04.04). Establece beneficio de condonación de intereses moratorios y ajustes de tributos municipales.

Los Consejos Participativos Regionales de Educación y Salud a paso lento, Agricultura en avance

El Consejo Consultivo de Educación no se ha conformado, según información verbal en Secretaría de la Dirección Regional de Educación. El Sector respectivo no contestó la solicitud de información. En este caso no se está implementado el mandato del Decreto Supremo N° 015-2003-ED, y la Ley N° 28044 – Ley General de Educación, donde establece que los Consejos Participativos Regionales de Educación (CPRE) son órganos de participación, concertación y vigilancia.

El Consejo Regional de Salud (CRS) se sabe se ha conformado, pero la información no fue entregada. En Secretaría informaron que el Consejo se reunirá para decidir si entregan o no la información. La Ley del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud (SNDCS) –Ley N° 27813 -, establece a nivel Regional y Provincial la conformación de los Consejos Regionales y Provinciales de Salud, cuyo rol es el concertar, coordinar y articular las acciones de salud, incorporando a la sociedad civil en la elaboración de los planes y priorización de acciones de salud.

CONCLUSIONES

Presupuesto

- El Presupuesto del Gobierno Nacional en la Región se ha incrementado del año 2003 al 2004 en **S/. 45'035,561.00 NUEVOS SOLES**. El incremento se ha producido en los niveles de Gobierno Regional y Local, disminuyendo en el nivel de Gobierno Central. El nivel de GR concentra mayores recursos (45.34 %) que los niveles de Gobierno Central y Local. El nivel de Gobierno Regional muestra mayor avance de ejecución del gasto con 31.09 % en el periodo. Este incremento se debe a las transferencias de recursos presupuestales transferidos al GR y GL como parte del proceso de descentralización presupuestal.
- Por grupos de gastos, el nivel de Gobierno Central tiene asignado más recursos en Inversiones en 54.88 % del total. El nivel de Gobierno Regional tiene por el contrario más recursos asignados en Personal y Obligaciones Sociales en 73.87 % del total. Y la Municipalidad Provincial de Cajamarca tiene asignado más recursos en Inversiones en 51.14 %. En cuanto al avance de ejecución la MPC tiene mayor avance de ejecución con el 34.88 %.
- Por funciones, el GC tiene distribuido el presupuesto de inversiones en mayor porcentaje en Transportes con 37.00 %, el GR en la función Asistencia y Previsión Social con el 50.35 %, y la MPC en la función Transportes con el 47.58 %.

Transparencia

- Tanto el GR y la MPC han dado muestras de una mejor predisposición respecto al acceso a la información pública. De un lado han implementado los mecanismos institucionales para acceder a la información pública, y de otro lado la información solicitada fue entregada aunque todavía con inconvenientes en cuanto al tiempo. En el período se tuvo oportunamente la información presupuestal y político normativa. La difusión de información sobre la gestión es bastante limitada, en los medios de difusión aparecen notas que resaltan logros puntuales como ejecución de obras, las Web no se encuentran al día.

Participación

- Aparte de la convocatoria para la formulación de los presupuestos participativos, son pocos los momentos de encuentro entre el GR, la MPC y la sociedad civil. La convocatoria de la sociedad civil están relacionados al tratamiento de los temas medioambientales y de salud.
- El CCR durante el periodo no fue convocado para sesionar. El CCLP que fue elegido en febrero – 2004, se le convocó a una reunión inmediata para su reconocimiento, después no hubo convocatoria, salvo la invitación a reuniones de trabajo con miras a la formulación del presupuesto participativo 2005.
- El CR sesionó cuatro veces, su producción (Ordenanzas, Acuerdos) están mayormente centrados al tratamiento de los temas de presupuesto, recursos naturales y medio ambiente, y salud. Por el lado de la MPC, los esfuerzos en las sesiones del CM estuvieron orientados a fortalecer el Sistema de Administración Tributaria (SAT CAJ).

Educación y Salud

El Consejo Participativo Regional de Educación (CPRE) no se ha conformado. El Consejo Regional de Salud está conformado pero no se alcanzó la información solicitada.

RECOMENDACIONES

- Uno de los aspectos que genera incertidumbre en la población es la insuficiente información que se pone a su disposición. El GR y la MPC deben estar en la disposición de establecer mecanismos de información más permanentes donde se alcance información relevante sobre la gestión en los diferentes sistemas que maneja (presupuesto, abastecimientos, normativo).
- Al CCR y CCLP parece se les convoca efectivamente en el cumplimiento de la Ley y limitadamente para dar formalidad a procesos en los cuales no es protagonista. Pero también hay que reconocer que en este marco estos órganos de consulta fueron convocados, pero los miembros (alcaldes, representantes de la sociedad civil) no asistieron. Es necesario entonces que las autoridades de gobierno implementen mecanismos de convocatoria en torno a temas importantes dándoles las facilidades necesarias.